



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Abril de 2009

Miércoles 1

Damnificados por el terremoto del 8 de enero de 2009, de las comunidades de San Rafael de Vara Blanca, Cinco Esquinas de Carrizal, Poasito, Sabana Redonda de Poás y Los Cartagos, comunidades ubicadas en la provincia de Alajuela, llegan a la Asamblea Legislativa para solicitar al gobierno la solución de los problemas que han tenido que enfrentar a causa del terremoto. Los representantes de estas comunidades, apoyadas por el Partido Acción Ciudadana (PAC), exponen a los diputados las dificultades en las que se encuentran y solicitan acciones concretas por parte de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH). Los afectados por el terremoto critican el hecho de que han sido las entidades bancarias las que se han presentado al lugar, con la finalidad de ofrecerles créditos y financiamientos para la compra de sus viviendas, a pesar de que no se encuentran en condiciones de solicitar un préstamo. Por su parte, los integrantes de la Confederación Solidaridad, organización que trabaja con la población migrante nicaragüense, señalan que la comunidad nicaragüense afectada por el terremoto ha sido doblemente olvidada, ya que las prioridades gubernamentales son la atención de la población costarricense, discriminando a los migrantes.

La Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) y la Central Social Juanito Mora Porras (CSJMP) convocan en distintos medios de comunicación a un paro de labores a realizarse el día 1 de abril. La convocatoria se realiza como parte de las acciones para que los trabajadores denominados “no profesionales”, tengan salarios adecuados a las labores realizadas. Dentro de la categoría de trabajadores “no profesionales” se encuentran los choferes, oficinistas, secretarías, trabajadores misceláneos, conserjes, cocineras, técnicas y técnicos profesionales del sector público. Estos trabajadores realizan una concentración frente al Ministerio de Hacienda, bajo la consigna de la justicia salarial. Después de realizarse estas medidas de presión, representantes de la ANEP intercambian criterios con funcionarios gubernamentales y acuerdan iniciar las negociaciones en el tema el día 13 de abril. Estas acciones se dan después del estudio del Departamento General de Servicio Civil, en el que se señala que los sectores no profesionales, aproximadamente 38 mil trabajadores y trabajadoras, tienen un rezago de 20 años en materia de salarios.

Un acuerdo, calificado de satisfactorio por las autoridades de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), logra frenar la amenaza de huelga en las farmacias de los hospitales públicos. La negociación se da entre las autoridades de la CCSS y el personal técnico y profesional de farmacia, el mismo evita que se efectúe una huelga que afectaría a miles de asegurados en todo el país. El movimiento se suspendió al retirarse

una denuncia del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Viernes 3

Unas 25 parejas homosexuales protestan frente al Gran Hotel Costa Rica, en la capital San José, para exigirle al gerente firmar un compromiso para no cometer actos discriminatorios contra esos grupos. Esto debido a que una pareja de mujeres fue discriminada y amedrentada por los vigilantes del hotel, mientras se besaban en la Plaza de la Cultura frente al hotel.

Personal del Hospital Nacional Psiquiátrico realizan una marcha en San José y le exigen al gobierno que acelere el proyecto de ley que permitiría la construcción de un centro especializado para pacientes con medidas cautelares o de seguridad. La marcha da inicio frente al edificio de la CCSS en San José y finaliza en un mitin frente a Casa Presidencial, en el cantón de Zapote.

Sábado 4

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) solicita al gobierno y entidades financieras bajar las tasas de interés a raíz de la flexibilización hecha por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) a la normativa vigente en esta materia. De acuerdo con el sector empresarial, si una persona o empresa cumple a tiempo con los pagos correspondientes por préstamos bancarios no debería sufrir los incrementos en las tasas de interés.

Miércoles 8

Los vecinos de Los Llanos de Coyol, en la provincia de Alajuela, amenazan con bloquear la carretera, si la Municipalidad de Alajuela no cumple con reparar las vías de la comunidad. De acuerdo con los vecinos, las vías de su localidad se encuentran en mal estado desde hace mucho tiempo y la municipalidad no ha tomado ningún tipo de medida para solucionar la problemática.

Lunes 13

Mediante una carta pública, la Asociación ecologista PRETOMA solicita al gobierno estadounidense que implemente un embargo a las importaciones de camarón provenientes de Costa Rica. La solicitud se hace debido a que esta actividad económica carece de un programa de protección de tortugas marinas. De acuerdo a una ley vigente desde el 2006 en Estados Unidos, la extracción de camarón debe contemplar el uso de un Dispositivo Excluidor de Tortugas (DET), que reduce en un 97% la captura de las tortugas, el cual no se está utilizando actualmente en el país.

Unos 50 vecinos y vecinas de las comunidades de Pozos y Santa Ana, de la provincia de San José, realizan un bloqueo en la Autopista Próspero Fernández, en el sentido San José-Santa Ana. Las personas protestan por el traslado de dos paradas de autobuses a unos 800 metros del sitio original. De igual forma, expresan su descontento con el paso a desnivel que se construyó en la intersección de Guachipelín de Escazú y Pozos de Santa Ana, en la provincia de San José. Alegan que carece de iluminación, señales de seguridad e irrespeta la Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

Martes 14

Estudiantes de secundaria, madres y padres de familia y profesores de colegios católicos semiprivados se presentan en la Asamblea Legislativa para solicitar el establecimiento por ley, de la directriz que beneficia a este tipo de colegios. Esta directriz, que es implementada por el Ministerio de Educación Pública (MEP), permite la subvención de los colegios, los que además, se encuentran en la libertad de elegir la planilla de profesores de acuerdo a sus propios criterios. La iniciativa parlamentaria es apoyada por los diputados del partido Movimiento Libertario (ML).

Los vecinos del cantón de Santa Ana, en la capital San José, bloquean la autopista Próspero Fernández a la altura del distrito de Pozos en este cantón. La protesta se da por la reubicación de las paradas de autobuses de esta zona debido a la construcción de la nueva carretera hacia Caldera en la provincia de Puntarenas, lo cual les obliga a tener que caminar largos trechos de carreteras sin las condiciones de seguridad adecuadas para su desplazamiento.

Miércoles 15

Representantes de la Asociación Bancaria Costarricense, que agrupa a las asociaciones bancarias privadas, se reúnen con Óscar Arias Sánchez, presidente de la República, con el fin de analizar las medidas que pueden ser integradas en el Plan Escudo. El Plan Escudo, estrategia gubernamental para hacerle frente a la crisis económica mundial, debería contemplar medidas relacionadas con la desregulación bancaria privada, así como opciones de crédito para el pequeño productor. En esta reunión participan Mayi Antillón, Ministra de Información, Guillermo Zúñiga, Ministro de Hacienda y Francisco de Paula Gutiérrez, Presidente del Banco Central.

Mediante un comunicado de prensa, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) denuncia los casos de corrupción y de beneficio personal y familiar, en los que distintos funcionarios gubernamentales de la Administración Arias Sánchez han participado. Adicionalmente, la FEUCR denuncia los efectos nefastos que traerá el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC) a la población costarricense. En particular, la FEUCR se pronuncia sobre la imposibilidad de fotocopiar libros o artículos de los mismos, debido a la aprobación de las leyes de propiedad intelectual, las cuales forman parte de las leyes de implementación del TLC. El comunicado de la FEUCR concluye con la solicitud de derogatoria de las leyes de implementación, que se aprobaron como requisito del TLC.

Distintas organizaciones sociales, entre las que destacan la ANEP, la Asociación de Trabajadores (ASDEICE) y el Frente Interno de los Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT), la Asociación de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social (UNDECA), la FEUCR, la Iglesia Luterana, diversas organizaciones locales y organizaciones agropecuarias convocan al lanzamiento de su propuesta con las medidas para enfrentar la crisis económica. Con un texto denominado “Diez medidas para enfrentar la crisis económica con inclusión social y productiva”, estas organizaciones sociales sistematizan ideas y reflexiones para atender la crisis económica, así como para atender lo que han denominado los vacíos no contemplados en el Plan Escudo. La convocatoria para la realización de esta presentación es para el viernes 24 de abril.

El Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) manifiesta su oposición al proyecto de ley de subvención de colegios, denominado Ley de Subvención Estatal de Pago de Salarios del Personal Docente y Administrativo de las Instituciones Privadas de Enseñanza. El SEC manifiesta su oposición al proyecto mediante una carta abierta dirigida al presidente de la República, Óscar Arias Sánchez y a la Asamblea Legislativa. Su oposición se debe a que el proyecto de ley no garantiza que la subvención se realice a colegios que cumplen una labor social importante, deja la selección de los colegios subvencionados a la libertad del ministro de educación del momento, sin que existan mayores controles en dicha selección, y adicionalmente, el personal que debe nombrar el MEP es el que recomiende la institución de enseñanza, sin que medie un concurso de antecedentes. De acuerdo al SEC, este proyecto de ley es muestra de los intereses de privatización de la educación costarricense, por lo que se debe revisar el texto del proyecto antes de su aprobación.

Jueves 16

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) solicita al gobierno medidas concretas para atender la desaceleración de la economía en el contexto de la crisis, así como las medidas para evitar el despido de trabajadores. El comunicado de la UCCAEP se realiza días previos a que los representantes de los bancos públicos se reúnan con funcionarios de distintas instituciones públicas.

Por segunda ocasión en el mes de abril, estudiantes de secundaria, madres y padres de familia y profesores de colegios católicos semiprivados se presentan en la Asamblea Legislativa para solicitarles a los y las diputados la aprobación del proyecto denominado Ley de Subvención Estatal de Pago de Salarios del Personal Docente y Administrativo de las Instituciones Privadas de Enseñanza. La acción se da luego de que fuera de conocimiento público el pronunciamiento realizado por el SEC, en el que se opone a la iniciativa parlamentaria.

Lunes 20

La Cámara Nacional de Transportistas de Carga (CANATRAC) denuncia, mediante un comunicado de prensa, que la jerarca del Ministerio Obras Públicas y Transportes (MOPT), Karla González, los ha marginado del proceso de discusión y formulación de la Ley de Tránsito. Javier Reyna, representante de la Cámara, señaló que la posición de CANATRAC es fundamental, debido a los intereses de sus afiliados en materia de tránsito, y sin embargo, su posición no ha sido considerada por el MOPT. Desde su perspectiva, la Ley de Tránsito contiene limitaciones que deben corregirse, por la vía reglamentaria. CANATRAC reclama a González que no les ha brindado una opción para poder dialogar y exponer sus puntos de vista.

La Red Nacional de Pequeños Hoteles de Costa Rica, mediante un comunicado de prensa, solicita la aprobación del proyecto de ley para la Protección del Empleo en Tiempos de Crisis, conocido como una iniciativa de flexibilización laboral. Este proyecto, presentado a la Asamblea Legislativa por la UCCAEP, es una iniciativa apoyada por la Red de Hoteleros debido a los efectos que la crisis ha tenido en el sector turismo. La Red se compone de 181 hoteles que constan entre 5 y 50 habitaciones y brindan empleo a 20000 personas.

Organizaciones sindicales anuncian que la lucha contra el Plan Escudo del gobierno para hacer frente a la crisis y las políticas de flexibilización laboral serán los temas centrales por los que protestaran los trabajadores y trabajadoras el próximo 1 de mayo durante la marcha que se realiza para celebrar el Día Internacional del Trabajo. También anuncian que están trabajando en la contrapropuesta al Plan Escudo que será entregada el mismo 1 de mayo a los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, como parte de las actividades para ese día.

Martes 21

La dirigencia del SEC se reúne con los diputados del PAC para reafirmar su oposición al del proyecto de Ley de Subvención Estatal de Pago de Salarios del Personal Docente y Administrativo de las Instituciones Privadas de Enseñanza. De acuerdo a Gilberth Díaz, secretario de dicha organización, el proyecto de ley permitiría financiar la educación privada restándole recursos a la educación pública. Para del SEC, con iniciativas parlamentarias de este tipo, cualquier centro educativo privado puede solicitar la subvención de sus profesores, convirtiendo a la educación privada en un negocio financiado públicamente.

El Frente Nacional de Pueblos Indígenas realiza una declaración pública en la que convoca a todos los sectores sociales a una vigilia frente a la Asamblea Legislativa como medida de presión para que se apruebe la Ley de Autonomía de los Pueblos Indígenas. Esta ley dotaría a los pueblos indígenas con derechos sobre la tierra, cultura, identidad, recursos naturales y autodeterminación como pueblos, que desde hace más de 15 años se han estado discutiendo en la Asamblea Legislativa.

Miércoles 22

Cerca de 20.000 pobladores del cantón de El Guarco, de la provincia de Cartago, soportaron cinco días sin agua potable, debido a un daño en una planta de bombeo en las cercanías del Parque Industrial de Cartago. Es por ello que vecinas y vecinos de la urbanización La Fundación, en Tejar de El Guarco, realizan un bloqueo en la calle de la localidad para exigirle al Alcalde Municipal una respuesta ante la escasez de agua.

Jueves 23

En una reunión celebrada en la Asamblea Legislativa, las dirigencias del SEC y de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) logran que el proyecto de Ley de Subvención Estatal de Pago de Salarios del Personal Docente y Administrativo de las Instituciones Privadas de Enseñanza sea retirado de corriente legislativa. Tanto diputados como dirigentes sindicales acuerdan conocer un texto sustitutivo que se redacta como iniciativa de Casa Presidencial, al cual podrán hacerle observaciones a partir del 28 de abril.

Viernes 24

ANEP, ASDEICE, el FIT, UNDECA, la FEUCR, la Iglesia Luterana, el Movimiento de Agricultura Orgánica (MOACO), la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular, la Central Social Juanito Mora Porras la Federación de Conservación del Ambiente (FECON) y la Unión de Pequeños y Medianos Productores (UPANACIONAL) dan a conocer públicamente su propuesta con las medidas para enfrentar la crisis económica. Las tesis centrales de la propuesta de las organizaciones sociales se relacionan con la necesidad de crear empleo de calidad para evitar que la crisis económica se traslade a los más pobres, así como la necesidad de que se flexibilicen las normas y regulaciones de la banca estatal, para mejorar las condiciones de acceso al crédito para los pequeños y medianos productores. De la misma forma, la iniciativa buscaría la reactivación de la producción agrícola en el país. En dicha actividad se hacen presentes los precandidatos presidenciales del PAC, el Partido Liberación Nacional (PLN), así como los representantes del Partido Frente Amplio (FA) y el Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE).

Lunes 27

Distintas organizaciones de mujeres, entre la que destaca la organización Colectiva por el Derecho a Decidir, se pronuncian en contra del Doctorado Honoris Causa entregado al presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez. La protesta se da en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (UCR), lugar en el que Tabaré Vázquez recibe su reconocimiento por las labores emprendidas en torno al fumado en lugares públicos. La denuncia de las mujeres se debe a que el presidente uruguayo vetó la Ley de Salud Sexual y Reproductiva de ese país. Mediante este acto, las mujeres brindan su apoyo al movimiento de mujeres uruguayo.

Martes 28

Mediante un comunicado de prensa, el SEC denuncia que la fracción legislativa del PLN no llegó al encuentro que se había acordado desde el jueves 23 de abril. Desde ese día, las dirigencias del SEC y ANDE habían acordado la reunión para exponer sus criterios en torno al el proyecto de Ley de Subvención Estatal de Pago de Salarios del Personal Docente y Administrativo de las Instituciones Privadas de Enseñanza. De acuerdo al SEC, el PLN incumplió su parte en el acuerdo, irrespetando los intereses y las posiciones de los sindicatos de educadores.

Miércoles 29

Mediante un comunicado de prensa, distintas organizaciones sindicales y laborales realizan la convocatoria a participar en la marcha del primero de mayo, en conmemoración del Día Internacional del Trabajador. La principal demanda de los trabajadores es rechazar la implementación del Plan Escudo, propuesto por la Administración Arias Sánchez como estrategia para enfrentar la crisis económica.

Jueves 30

Mediante un comunicado de prensa, UNDECA señala su preocupación por la eventual propagación de la fiebre porcina, ante la inexistencia de medidas necesarias para hacerle frente a una emergencia de ese tipo. De la misma forma, UNDECA denuncia que a pesar de que la CCSS ha adquirido equipos de protección para sus empleados, estos equipos no se han distribuido de manera equitativa a todos los centros médicos del país, y en especial, a los centros ubicados en zonas rurales.

Ante la aparición del primer caso de fiebre porcina en el país, la Facultad de Microbiología de la UCR exige a María Luisa Ávila, Ministra de Salud, una disculpa pública por las declaraciones otorgadas en medios de comunicación sobre los cuidados que tuvo la primera paciente contagiada. Dicha paciente, infectada con el virus de la fiebre porcina, es una estudiante de microbiología de la UCR. De acuerdo a Ávila, la estudiante actuó de manera irresponsable al visitar el campus universitario después de regresar de México, versión que la estudiante niega. Es por ello que la Facultad de Microbiología exige a la jerarca del Ministerio de Salud (MINSAL) una disculpa pública.

Glosario de siglas

ANDE	Asociación Nacional de Educadores.
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.
ASDEICE	Asociación de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad.
ATBP	Asamblea de Trabajadores del Banco Popular
CANATRAC	Cámara Nacional de Transportistas de Carga.

CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social.
CNE	Comisión Nacional de Emergencias.
CONASSIF	Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero
CSJMP	Central Social Juanito Mora Porras.
DET	Dispositivo Excluidor de Tortugas.
FA	Partido Frente Amplio.
FECON	Federación de Conservación del Ambiente.
FEUCR	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.
FIT	Frente Interno de los Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad.
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social.
MEP	Ministerio de Educación Pública.
MINSA	Ministerio de Salud.
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos .
ML	Partido Movimiento Libertario.
MAOCO	Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense.
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
PAC	Partido Acción Ciudadana.
PASE	Partido Accesibilidad sin Exclusión.
PLN	Partido Liberación Nacional.
SEC	Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense.
TLC	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos.
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado.
UCR	Universidad de Costa Rica.
UNDECA	Asociación de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social.
UPANACIONAL	Unión de Pequeños y Medianos Productores.

**Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).
Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar, Anthony García Marín y Sindy Mora Solano.
Fuentes: Diarios La Nación, Diario Extra, Semanario Universidad e Informa-Tico.com.**